



Confederación General del Trabajo

Sindicato Federal de Correos y Telégrafos

Secretariado Permanente



PRESIDENCIA DE LA MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO

Vía Dublín, 7 – 28070 Madrid

Ante la convocatoria de la sexta reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo, el día 12 de enero de 2006, por medio del presente escrito le planteamos las siguientes

CUESTIONES PREVIAS:

En la reunión de constitución de la Comisión Negociadora del II Convenio Colectivo, el día 12 de diciembre de 2005, así como en las sucesivas reuniones, realizamos diversas propuestas y solicitudes de documentación sobre las que no hubo resolución por parte de la Comisión Negociadora. Por este motivo, insistimos en volver a plantearlas, entendiendo que si no son tomadas en consideración, la Sociedad Estatal Correos estará mostrando mala fe con respecto al proceso negociador, ya que, el hecho de no entregar la documentación solicitada ni el texto íntegro de su propuesta, descontextualiza los borradores parciales. La petición se concreta en la siguiente:

Entrega previa de documentación: para poder realizar una negociación con todas las garantías, necesitamos los siguientes documentos: balance económico del año 2.004 (pendiente de entrega), balance económico provisional del año 2.005 y presupuesto del año 2.006 (ambos pendientes de elaboración y que se deben entregar con la mayor brevedad). Además, procede que se produzca la entrega de las tablas de equivalencias de las categorías actualmente recogidas en la Disposición Adicional 7 dado que en escrito de día 15 de diciembre de 2005 y posterior intervención planteamos modificar el artículo 3.4. añadiendo: "se integran en este Convenio respetando en su totalidad las condiciones laborales existentes con las mejoras retributivas correspondientes".

Asimismo, necesitamos la relación actualizada del personal laboral en la que se especifique el personal fijo, el indefinido y el eventual, su destino y el puesto de trabajo que ocupa (pendiente de entrega).



Confederación General del Trabajo

Sindicato Federal de Correos y Telégrafos

Secretariado Permanente



Propuestas completas de la Sociedad Estatal, tanto del calendario de negociación, como del articulado del Convenio Colectivo (no aceptamos la decisión de la Sociedad Estatal de entregar propuestas parciales).

Tras más de un año de retraso en la convocatoria y después de haberse realizado cinco reuniones de Mesa Negociadora del II Convenio Colectivo de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., el sindicato CGT considera que se puede hacer un balance del desarrollo de las mismas para el que aporta la siguiente valoración:

1. **Fase prenegociadora**, la actual. La estrategia de la empresa, se ha caracterizado por: la no entrega de la documentación solicitada (la mayoría, desde la primera reunión), la no concreción de un calendario negociador y la entrega de borradores parciales a temas entregados en base a su consideración de importancia creciente. CCOO y CSIF, han aceptado este procedimiento y sin embargo, UGT, Sindicato Libre y CGT, hemos solicitado reiteradamente la entrega de la documentación solicitada (la mayoría, desde la primera reunión), la concreción de un calendario negociador y la entrega del borrador con la propuesta completa de la Sociedad Estatal del articulado del Convenio Colectivo. La empresa ha informado de sus propuestas y en algunos casos, ha defendido su necesidad.

En la siguiente reunión, los sindicatos han procedido a la supuesta entrega de sus propuestas (solo CGT las acredita al entregar directamente copia al resto de sindicatos y solicitar adjuntarlas al acta, el resto, en teoría son escritos con un contenido desconocido): por lo tanto, este proceder sitúa a la empresa, como única interlocutora y actúa en consecuencia, en una posición muy cómoda y fuerte al considerar que los ritmos y el resultado final solo depende en último término de su voluntad, cuando en una Mesa Negociadora todas las partes tienen la misma capacidad de interlocución y por tanto de propuesta para que tod@s l@s integrantes de la Mesa puedan debatir para intentar resolver las cuestiones que se planteen. Este proceder de la empresa, remonta las relaciones laborales a un período predemocrático pues no posibilita que esta organización sindical representativa haga uso efectivo del derecho a la información y documentación y además, provoca un desequilibrio en la toma de decisiones pues reduce



Confederación General del Trabajo

Sindicato Federal de Correos y Telégrafos

Secretariado Permanente



las posibilidades de intervención al desconocerse el contenido de las supuestas propuestas de otros Sindicatos.

- 2. Fase negociadora.** Se supone que se abrirá el auténtico proceso negociador tras la entrega del último borrador, la empresa ha manifestado que en ese caso se habrá entregado la totalidad de su propuesta (en un plazo que se estima de dos semanas). Si no se realiza esta fase, no habrá habido debate y acercamiento de posturas entre las partes. Y en ese caso, CGT considerará que se ha realizado una farsa y así lo denunciará.

Además, recuerda que en la última reunión de día 10 de enero de 2006 tras la entrega por parte de la empresa de su borrador parcial, relativo a: "Sistema de provisión de puestos de trabajo (incluye, sistema de contratación) y Vacaciones, permisos y licencias", el representante de este sindicato, en su primera intervención, indicó que el período de dos días era un plazo totalmente insuficiente a efectos de poder analizar en profundidad las propuestas de la empresa que tienen un gran calado. Por todo ello, se

SOLICITA:

Que la Mesa Negociadora resuelva, previa debate y votación, sobre la conveniencia de que no haya más de una reunión semanal, teniendo en cuenta que el contenido de los borradores propuestos por la empresa es cada vez de mayor calado para los intereses del personal y sería necesario más tiempo para poder analizarlas con profundidad. Y en ese sentido, se posponga el análisis y debate de los temas a tratar en la reunión convocada para hoy, a la próxima semana.

Que no se inicie la segunda fase, la de negociación, hasta que la empresa no entregue toda la documentación requerida por las OO.SS., incluyendo la propuesta íntegra y articulada de la empresa, así como las propuestas que todos los Sindicatos han ido o vayan entregando en las diferentes reuniones de esta primera fase prenegociadora.

Atentamente, un saludo revolucionario.



Confederación General del Trabajo
Sindicato Federal de Correos y Telégrafos
Secretariado Permanente



Fdo.: RUPERTO OLASO SORABALBERE
Secretario de Organización